

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7862** *AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 12 de mayo de 2015, acordó reducir el capital social en la suma de 23.151.780,92 euros, esto es, desde la cifra de 23.384.852,54 euros a la nueva cifra de 233.071,62 euros, mediante disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del capital, con la única finalidad de compensar pérdidas.

Madrid, 15 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Banco Mare Nostrum, S.A., representado por don Francisco García Beato.

ID: A150033712-1